

CONSULTORA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

RUEDA Y ASOCIADOS

COINRUAS

DISEÑO, PROCURA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RUEDA Y ASOCIADOS COINRUAS S.A., REALIZADA EL DÍA VIERNES, VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO.

En la ciudad de Pujili, a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil ocho se reúnen los accionistas de la compañía CONSULTORA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RUEDA Y ASOCIADOS COINRUAS S.A., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la Av. Gabriel Álvarez s/n y Luis F. Chávez. Con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente General y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Diego Rueda a en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaria constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Rueda Cordones Edison
2. Rueda Osorio Fernando

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 14h00.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a contabilizar todos los movimientos tanto de ingresos como egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados.

Poner en consideración de los accionistas presentes, luego proceden analizar cada una de las cuentas contables de los estados financieros.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Fernando Rueda en calidad de Gerente General manifiesta que durante este periodo administrativo, se solicitó a la señora contadora proceda al registro de los ingresos y egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados y se refleja en los estados financieros. Pone en consideración su informe.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por el Sr. Fernando en calidad de Gerente General de la Compañía.

COINRUAS

DISEÑO, PROCURA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS

3. INFORME DE LA SRA. COMISARIA Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra la Sra. Corina Cordones en calidad de Comisaria manifiesta que en este año 2017 se procedió a la revisión física de los ingresos y egresos los mismos que se encuentran reflejados en los estados financieros, no se encontró novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por la Sra. Comisaria de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 15h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 16h10 la junta general universal de accionistas proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente General.

CERTIFICO, que es fiel copia del original
Pujilí, 23 de febrero del 2018

Ing. Fernando Rueda
GERENTE GENERAL